

190430



MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"PANEL CALADO PARA EL RECUBRIMIENTO DE SUELOS"

Solicitante: INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.,
entidad española, establecida en
RIPOLLET (Barcelona), Carretera
en Construcción, s.n.



La presente solicitud se refiere a un panel calado para el recubrimiento de suelos, del tipo de los que son de planta cuadrada y están adaptados para ser depositados, yuxtapuestos a otros idénticos, sobre una superficie horizontal cualquiera, constituyendo un a modo de entarimado de escasa altura.

En los locales públicos por los que deben transitar personas descalzas sobre suelos normalmente mojados o húmedos, como por ejemplo vestuarios, duchas, instalaciones complementarias en piscinas, etc., se utilizan de antiguo una especie de tarimas muy bajas constituidas por listones de canto que soportan estrechas tablas separadas entre sí, formando paneles calados.

La inmensa mayoría de este tipo de paneles calados se ha construido tradicionalmente de madera. Tales paneles de madera presentan numerosos inconvenientes de los que el principal estriba en que la madera permite la implantación y reproducción de hongos que pueden dar lugar a afecciones de la piel, como por ejemplo el extendidísimo "pie de atleta".

Otro de los inconvenientes de dichas tarimas de madera es el de su elevado precio, debido a que prácticamente es un producto de artesanía.

Para obviar estos inconvenientes se han producido paneles moldeados de materias plásticas rígidas, que disminuyen el precio de estos entarimados y eliminan por completo el peligro de contagio de afecciones epidérmicas.



Los paneles calados de materias plásticas conocidos adolecen sin embargo del inconveniente de que, al ser de dimensiones relativamente reducidas, se necesita la yuxtaposición de varios de ellos y por su poco peso pueden desplazarse de dicha yuxtaposición mutua con relativa facilidad, por lo que necesitan sujetarse firmemente entre sí.

El panel calado objeto de la presente solicitud presenta un sistema de unión con los paneles yuxtapuestos de gran facilidad de manejo y de sencillísima concepción, que no encarece prácticamente en absoluto el precio de un panel sin dispositivo de unión con los contiguos. En su esencia, dicho panel calado se caracteriza porque está constituido por una pluralidad de largueros planos, espaciados, paralelos entre sí y solidariamente unidos a una serie de travesaños también espaciados, ortogonales a los largueros, dispuestos por debajo de éstos y destinados a apoyarse de canto sobre la superficie horizontal de base, estando constituidos los cantos libres del panel por sendas paredes de cierre de escasa altura que forman un contorno periférico cerrado, y estando dispuestos en cada una de dichas paredes de cierre unos órganos de unión con el respectivo panel contiguo.

Según otra característica del panel calado para el recubrimiento de suelos de que se trata, los citados órganos de unión de cada pared de cierre están constituidos por al menos una muesca practicada en el canto inferior de la pared y por al menos un vástago retráctil que atraviesa un orificio practicado en la propia pared de cierre y está

1933



imposibilitado de salirse de él, estando dicha muesca adaptada para recibir un correspondiente vástago complementario perteneciente a un panel contiguo en la yuxtaposición de ambos paneles.

5 Otras características y ventajas del panel calado para el recubrimiento de suelos objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

10

La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva del panel calado;

la Fig. 2 es una vista en detalle, a escala ampliada, de dos órganos de unión opuestos de dos paneles contiguos, separados pero en posición correlativa de encaje;

15

la Fig. 3 es una vista en alzado, seccionada y también a escala ampliada, de un vástago retráctil introducido en una correspondiente muesca de un panel contiguo; y

la Fig. 4 es asimismo una vista en alzado, seccionada y a escala ampliada, de un apilamiento de paneles introducidos en un correspondiente envase.

20

En los dibujos puede apreciarse que cada panel está constituido por una pluralidad de largueros planos 1, unidos a una serie de travesaños 2 ortogonales a ellos y dispuestos de canto por debajo de los mismos.

25

Los cantos libres del panel están constituidos por sendas paredes de cierre 3 de escasa altura que forman un contorno



periférico cerrado, estando dispuestos en cada una de dichas paredes de cierre unos órganos de unión con el respectivo panel contiguo.

Dichos órganos de unión de cada pared de cierre 3 están constituidos, en la forma de realización representada en los dibujos, por una muesca 4 practicada en el canto inferior de la pared 3 y por un vástago retráctil 5, que atraviesa un orificio 6 practicado en la propia pared 3 y está imposibilitado de salirse de él.

Cada uno de dichos vástagos 5 está constituido por una espiga cilíndrica 7, provista en su extremo externo de una cabeza discoidal 8 y en su extremo interno de una punta sensiblemente cónica 9, de base 10 de mayor diámetro que el de la espiga 7, introduciéndose dicho vástago 5 a presión en el mencionado orificio 6, practicado en la pared de cierre 3 y del mismo diámetro que el de la espiga 7, gracias a la elasticidad del material que constituye el vástago 5 y el panel, y quedando imposibilitado de salirse del orificio 6 debido al mayor diámetro de su cabeza discoidal 8 y de su punta sensiblemente cónica 9, pero pudiendo desplazarse un corto tramo con respecto a la correspondiente pared 3, al ser el grosor de ésta menor que la longitud de la espiga 7, de modo que el vástago 5 puede adoptar dos posiciones límite, siendo una de ellas una posición retraída (Figs. 1 y 4), apropiada para el transporte y almacenamiento del panel, y la otra una posición extraída (Figs. 2 y 3), para el acoplamiento con otro panel yuxta-



puesto.

Con el fin de que los vástagos 5 no sobresalgan de la pared 3 en la posición retraída (Figs. 1 y 4), la cara externa de las paredes 3 llevan practicadas sendas concavidades 11 que rodean a los orificios 6 en que están introducidas las espigas 7 de los vástagos 5 y que están adaptadas para alojar las cabezas 8 de éstas.

Por su parte, cada una de las citadas muescas 4 practicadas en las paredes de cierre 3 están provistas de una embocadura de configuración en U, cuyo vértice comunica con una abertura circular 13 de diámetro sensiblemente igual al de la espiga 7 de un vástago 5, quedando determinado por dicho vértice un paso angosto 14 cuya anchura es menor que la longitud del diámetro de dicha abertura circular 13, de forma que para introducir dicha espiga 7 en la muesca 4 debe hacerse pasar a presión aquélla por el citado paso angosto 14, quedando luego encajada en la mencionada abertura circular 13 del fondo de la muesca 4.

En la Fig. 4 se ilustra una forma de apilado de varios paneles, apareciendo sus vástagos 5 en posición retraída, con sus cabezas 8 introducidas en las correspondientes concavidades 11 de las paredes de cierre 3, de modo que las respectivas superficies externas de dichas paredes de cierre 3 y de las cabezas 8 enrasan con la superficie interna de la pared de un correspondiente envase 15, ilustrado en trazos de punto y raya.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o



modifique lo esencial del panel calado para el recubrimiento de suelos descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Panel calado para el recubrimiento de suelos, del tipo de los que son de planta cuadrada y están adaptados para ser depositados, yuxtapuestos a otros idénticos, sobre una superficie horizontal cualquiera, constituyendo un a modo de entarimado de escasa altura, caracterizado porque está constituido por una pluralidad de largueros planos, espaciados, paralelos entre sí y solidariamente unidos a una serie de travesaños también espaciados, orto-
10 gonaes a los largueros, dispuestos por debajo de éstos y destinados a apoyarse de canto sobre la superficie horizontal de base, estando constituidos los cantos libres del panel por sendas paredes de cierre de escasa altura que forman un contorno periférico cerrado, y estando dispuestos
15 en cada una de dichas paredes de cierre unos órganos de unión con el respectivo panel contiguo.

2ª.- Panel calado para el recubrimiento de suelos según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los citados órganos de unión de cada pared de cierre están cons-
25 tituidos por al menos una muesca practicada en el canto inferior de la pared y por al menos un vástago retráctil que atraviesa un orificio practicada en la propia pared



de cierre y está imposibilitado de salirse de él, estando dicha muesca adaptada para recibir un correspondiente vástago complementario perteneciente a un panel contiguo en la yuxtaposición de ambos paneles.

5 3ª.- Panel calado para el recubrimiento de suelos según la reivindicación 2ª, caracterizado porque cada uno de los citados vástagos está constituido por una espiga cilíndrica, provista en su extremo externo de una cabeza discoidal y en su extremo interno de una punta sensiblemente cónica
10 de base de mayor diámetro que el de la espiga, introduciéndose dicho vástago a presión en el mencionado orificio practicado en la pared de cierre, del mismo diámetro que el de la espiga, gracias a la elasticidad del material que constituye el vástago y el panel, y quedando imposibilitado
15 de salirse del citado orificio debido al mayor diámetro de su cabeza discoidal y de su punta sensiblemente cónica pero pudiendo desplazarse un corto tramo con respecto a la correspondiente pared al ser el grosor de ésta menor que la longitud de la espiga, de modo que el vástago puede adoptar
20 dos posiciones límite, siendo una de ellas una posición retraída, apropiada para el transporte y almacenamiento del panel, y la otra una posición extraída para el acoplamiento con otro panel yuxtapuesto.

4ª.- Panel calado para el recubrimiento de suelos, según
25 la reivindicación 3ª, caracterizado porque en la cara externa de las paredes están practicadas sendas concavidades que rodean a los orificios en que están introducidas las



espigas cilíndricas de los vástagos y que están adaptadas para alojar las cabezas discoidales de éstas con el fin de que no sobresalgan de la pared en la posición retraída.

5 5ª.- Panel calado para el recubrimiento de suelos, según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizado porque cada una de las citadas muescas practicadas en las paredes de cierre están provistas de una embocadura de configuración en V, cuyo vértice comunica con una abertura circular de diámetro sensiblemente igual al de la espiga de
10 un vástago, quedando determinado por dicho vértice un paso angosto cuya anchura es menor que la longitud del diámetro de dicha abertura circular, de forma que para introducir dicha espiga en la muesca debe hacerse pasar a presión aquélla por el citado paso angosto, quedando luego encajada en la
15 mencionada abertura circular del fondo de la muesca.

6ª.- PANEL CALADO PARA EL RECUBRIMIENTO DE SUELOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 24 de Marzo de 1973.

INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE

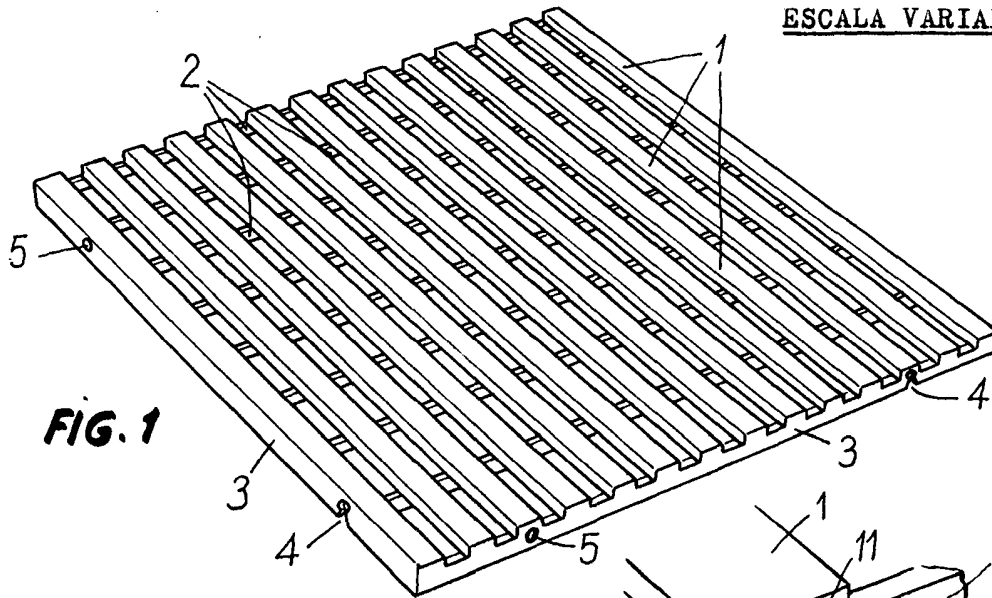


FIG. 1

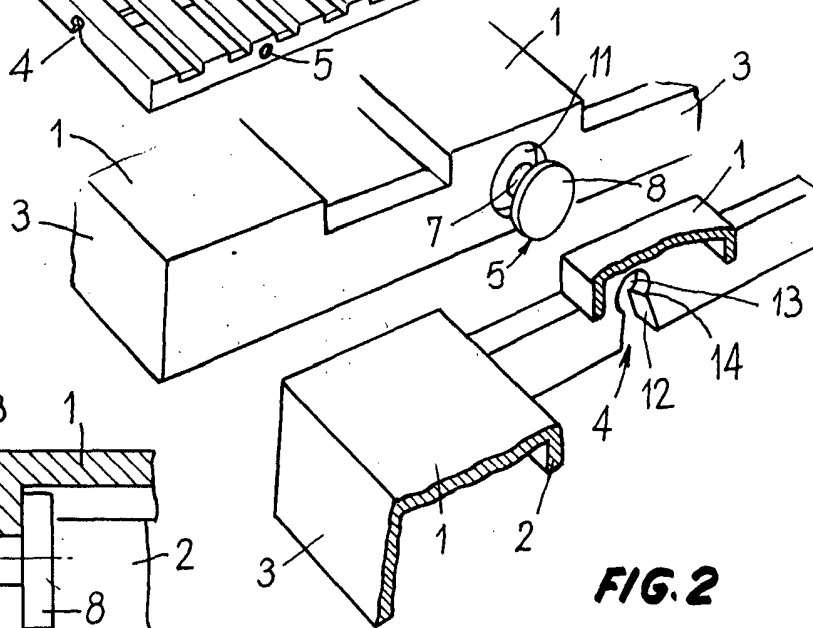


FIG. 3

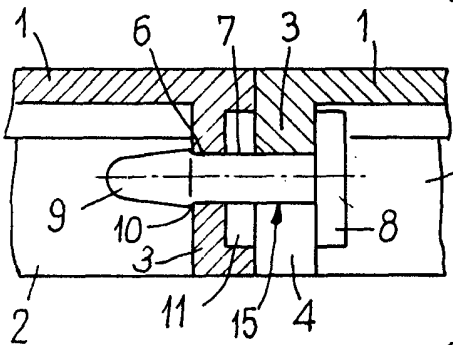
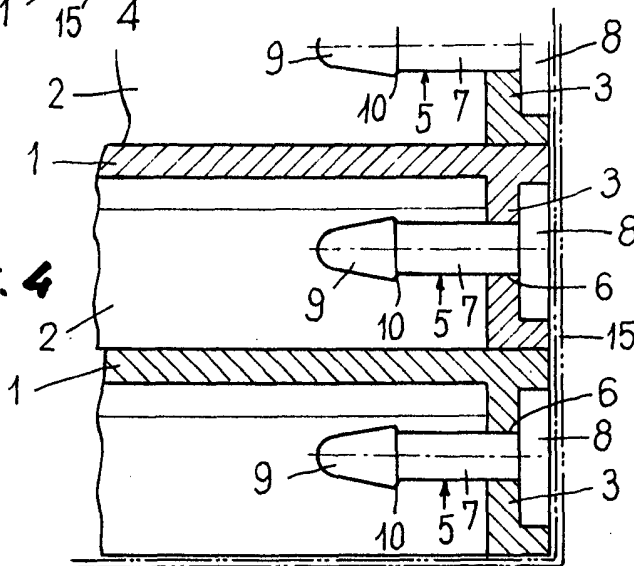


FIG. 4



BARCELONA, 24 de Marzo de 1973
INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.

P.P. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón